

	CIRCULARES		
	CÓDIGO: F-GD-02	VERSIÓN: 03	FECHA: 02/01/2019

CIRCULAR EXTERNA No. 070 DE 2026

RADICADO:
2026CS027217
FECHA: 2026-05-05

Pitalito Huila, Mayo 5 de 2026

PARA: DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES

ASUNTO: ALCANCE CIRCULARES EXTERNAS Nos. 063 y 068 de 2026.

La Secretaría de Educación del municipio de Pitalito se permite dar alcance a las Circulares Externas Nos. 063 y 068 de 2026 con respecto a lo siguiente:

Una vez realizado el proceso de inscripción de los participantes a los encuentros y en concordancia con la Circular Externa No. 063 de 2026 a continuación se cita la información de los escenarios y hora de convocatoria.

JUEGOS DEPORTIVOS INDIVIDUALES			
DELEGADO	DISCIPLINA DEPORTIVA	ESCENARIO DEPORTIVO A REALIZAR LOS ENCUENTROS DEPORTIVOS	HORA
MARTHA SENAIDA MOLANO LOPEZ	ATLETISMO	IEM ESCUELA NORMAL SUPERIOR	7:00:00 A.M
JUAN EDUARDO GUTIERREZ ARAUJO	NATACIÓN	CLUB CENTENARIO	8:30:00 A.M
RODOLFO HERNAN CORREA MOSQUERA	AJEDREZ	IEM NACIONAL	7:30 A.M
ALDEMAR ORTIZ OBANDO	TEJO Y MINI TEJO	CENTRO RECREATIVO LAS VEGAS - VÍA ACEVEDO	9:00 a. m.
HAROLD JOJOA ARGOTE	BILLAR	ACADEMIA DE BILLAR - CARRERA 5 No. 2-67	7:30 A.M
LUIS ALEJANDRO ROJO DIAZ	TENIS DE MESA	CLUB TENIS DE MESA PITALITO CALLE 3 N 3-51 EDIFICIO LOS PRIMOS	8:00 A.M
ENCUENTRO FOLCLÓRICO Y CULTURAL			
DELEGADO	MODALIDAD	ESCENARIO CULTURAL A REALIZAR LOS ENCUENTROS	HORA
GUILLERMO LEON ORDOÑEZ SEMANATE	MÚSICA	Teatro "Teófilo Carvajal Polanía"	7:45 A.M
NORALBA NIETO TOVAR	ORALIDAD		

	CIRCULARES		
	CÓDIGO: F-GD-02	VERSIÓN: 03	FECHA: 02/01/2019

Con respecto a la Circular Externa No. 068 de 2026 sobre la autorización para la participación de los juegos deportivos y el encuentro folclórico y cultural, se envía relación de (27) docentes que deben ser incluidos para la participación de los encuentros teniendo en cuenta que se omitió previamente.

Cordialmente,


JAMES ANTONIO RAMIREZ LOPEZ
 Secretario de Educación

Proyectado por: ROSMIRA GUERRERO STERLING, Profesional Universitario